

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10355

S/. 0.50

Huaraz, 30 DE JUNIO DEL 2023

VIERNES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Áncash una de las regiones donde más golpeará El Niño



Áncash es una de las 7 regiones donde más golpearía el Fenómeno del Niño, es por ello que el gobierno ha destinado 79 millones de soles, para ejecutar acciones preventivas

CAYO PRESUNTO ESTAFADOR

Sujeto se hacía pasar como trabajador de entidades bancarias y ofrecía a las personas tramitar préstamos bancarios a cambio de una suma de dinero



Investigan a directora de Red Huaylas Su

Por presunto abuso de poder contra personal del centro de salud Palmira



NI SE DISPONE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PREVENTIVO por el plazo de 30 días en relación a los hechos puestos en conocimiento por el Abogado Luis David Gutiérrez Palmira en representación de los Trabajadores del Centro de Salud de Palmira - Huaraz, contra Nayeli Estelina Soto Espinoza en su condición de Directora Ejecutiva de la Red de Salud Huaylas Sur, a fin de

EDITORIAL

EL JNE en peligro

Presidente del órgano electoral del país pide medida provisional a la Corte IDH.

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones ha solicitado que la medida cautelar dada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —organización que agrupa a países integrantes de la OEA— escale a una disposición provisional dictada por la Corte Interamericana en defensa de la independencia y autonomía que debe garantizar la labor del JNE y sus miembros.

Este pedido se ha realizado conforme el avance de acontecimientos en desmedro del ejercicio de fiscales y jueces sometidos al control político por decisiones jurídicas, que siempre estuvieron garantizadas.

Actualmente, el Congreso de la República avasalla estas decisiones y las evalúa bajo criterios que no están definidos en ningún marco legal.

Ha sido la situación que enfrenta la exfiscal de la nación, Zoraida Ávalos, la que ha impulsado un pronunciamiento conjunto de los jueces de primera y segunda instancia y está movilizándose también una Sala Plena, convocada por los miembros de la Corte Suprema, para manifestarse al respecto.

Esta condición de alto riesgo que vive la justicia en el Perú está motivando esta solicitud del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, José Luis Salas Arenas, quien ha señalado que no es tema de personas, sino de condiciones en las que se debe impartir justicia y legalidad.

Son serias las amenazas contra el Jurado y su presidente, a quien pretenden acusar de infracción constitucional y además quieren someter a juicio político, sin respetar el debido proceso y la propia independencia de poderes que, en el caso del sistema electoral, no puede recibir ni tener sesgos políticos.

El llamado a la medida provisional efectuado por el JNE al sistema interamericano de justicia nos coloca ante el ámbito internacional como un país con una democracia amenazada por el Poder Legislativo en contubernio con el Ejecutivo para menoscabar la institucionalidad.

Se trata ahora de defender la democracia, proteger y resguardar a sus instituciones, en especial a las que están siendo vulneradas por las ambiciones de poder de una coalición autoritaria.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

HASTA EL 2026

Tienen la voluntad de quedarse hasta el 2026, pero son muy impopulares, según las últimas encuestas

De seguro que la agenda de los próximos días van a ser la tercera toma de Lima, renuncia de Dina, cierre del Congreso, adelanto de elecciones adelanto de elecciones, nueva Constitución....



Las protestas son evidentemente instrumentos o vehículos por los cuales se pretende terminar con ese entusiasmo y algunos proponen un adelanto electoral y otros proponen una nueva Constitución”.

NUEVA CONSTITUCIÓN

En éste tema, “no es muy claro el entusiasmo y

Cómo decíamos, la alta desaprobación del Gobierno y el Congreso, así como la marcha de la Tercera Toma de LIMA, adelanto de nuevas elecciones y una nueva Constitución, serán los temas que marquen la agenda de los próximos días.

LAS CAUSAS

Y el detonante para que esto se lleve a cabo, es la intención de ambos poderes de continuar hasta el 2026, pese al rechazo de la ciudadanía.

“Son autoridades políticas que tienen la voluntad de avanzar y culminar el período de lustro presidencial que comenzó con Pedro Castillo.

Y CÓMO LO HACEN?

Tienen la voluntad de hacerlo pero tienen una alta impopularidad y uno se pregunta cómo pueden hacer para manejarse en el camino.

LAS PROTESTAS

la fuerza que había antes por una nueva Constitución”; sin embargo, según los encuestados manifestaron que quien debería encargarse de hacer los cambios o una nueva Constitución es un nuevo Congreso con 37% y una asamblea constituyente con un 34%.

MOTIVOS PARA LA PROTESTA

También se refirió a los motivos de los manifestantes para protestar: “Parece que se vuelve a reponer el tema del adelanto en la agenda nacional y no estoy seguro de si eso va a calar en la población, a pesar de que más del 80% quisiera que se produzca el adelanto electoral.

ALTERNATIVAS

El problema creo que es que tampoco se ven alternativas, caras nuevas que generen confianza y algunas otras razones más, que dependen -como se dice-, del cristal con que se mire.

Laboratorios de computo de la Unasam presentan deterioro por falta de uso

La Contraloría alertó que los laboratorios no pueden usarse porque no cuentan con el equipamiento necesario para su funcionamiento, situación que ha provocado su deterioro prematuro. Los perjudicados son 400 estudiantes de pregrado y 20 docentes.



Siete laboratorios de cómputo de la Escuela Académica Profesional de Ingeniería de Sistemas e informática de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam), de Huaraz, permanecen inoperativos, a dos años y medio de haberse concluido su ejecución.

NO HAY EQUIPAMIENTO

La Contraloría alertó que los laboratorios no pueden usarse porque no cuentan con el equipamiento necesario para su funcionamiento, situación que ha provocado su deterioro prematuro. Los perjudicados son 400 estudiantes de pregrado y 20 docentes.

¿POR QUÉ NO SE COMPRÓ EQUIPAMIENTO?

La remodelación de los ambientes de los laboratorios se realizó entre noviembre del 2019 y marzo del 2020, y fueron recepcionados en diciembre de ese año, sin ninguna observación.

No obstante, el área usuaria planteó hacer unas modificaciones a la obra, provocando que se afecte la continuidad de la ejecución del proyecto integral que contemplaba dos componentes: infraestructura y equipamiento.

PROYECTO DE 5 MILLONES Y MEDIO

El informe de control explica que esta situación ocasionó que se paralice la compra de los equipos tecnológicos, mobiliario y demás bienes que contempla el componente equipamiento.

El proyecto integral esta valorizado en 5.5 millones de soles.

EQUIPOA DE COMPUTO Y PROYECCIÓN ALMACENADOS CASI 3 AÑOS

Cabe precisar que antes del pedido de suspensión, en noviembre del 2020, la universidad había aprobado el expediente de contratación para la compra de un primer lote de equipos tecnológicos, y a inicios del 2021 adquirió 104 computadoras y tres proyectores multimedia, los mismos que actualmente permanecen almacenados en la Facultad de Ciencias, lo que pone en riesgo su conservación y vida útil, así como la pérdida de la garantía de fábrica.

(C.I. - RSD Noticias - R.M.V.).

FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE

Aros de aleación

Frenos ABS + EBD

Turbo Diesel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

4x2

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930 - 930490221

NOTARÍA VILLAVICENCIO

Notaría Villavicencio

AVISO NOTARIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. ARICA N° 224, POMABAMBA-ANCASH, SE PRESENTÓ DON PAUL ELIAS CHAVARRIA SALAS, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI. N° 44209404; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE DARO OCTAVIO CHAVARRIA VERGARA - DNI. N° 32486366, FALLECIDO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2002, EN MASQUI S/N, DEL DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, TAL COMO ACREDITO CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCMA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA; HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MASQUI S/N, DEL DISTRITO DE LUCMA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, ANCASH. LO QUE COMUNICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

POMABAMBA, 16 DE MAYO DE 2023.

Felix Jacob Villavicencio Martel
FELIX JACOB VILLAVICENCIO MARTEL
NOTARIO PUBLICO
C.N.A. N° 37

NOTARÍA VILLAVICENCIO

Notaría Villavicencio

AVISO NOTARIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. ARICA N° 224, POMABAMBA-ANCASH, SE PRESENTÓ DOÑA SANTONA MELINA ABRIGO ROMERO, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI. N° 32947299; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE FRANCISCO ABRIGO VELASQUEZ CON DNI. N° 10511608, FALLECIDO EL DÍA 13 DE ENERO DE 2018, EN SU DOMICILIO BARRIO DE PIÑINGÓY S/N, DEL DISTRITO DE PISCOBAMBA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, TAL COMO ACREDITO CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL LUZURIAGA; HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN BARRIO DE PIÑINGÓY S/N, DEL DISTRITO DE PISCOBAMBA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA, ANCASH. LO QUE COMUNICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

POMABAMBA, 30 DE MARZO DE 2023.

Felix Jacob Villavicencio Martel
FELIX JACOB VILLAVICENCIO MARTEL
NOTARIO PUBLICO
C.N.A. N° 37

DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa.
Haz tus pedidos a los celulares
989366935 y 943691833

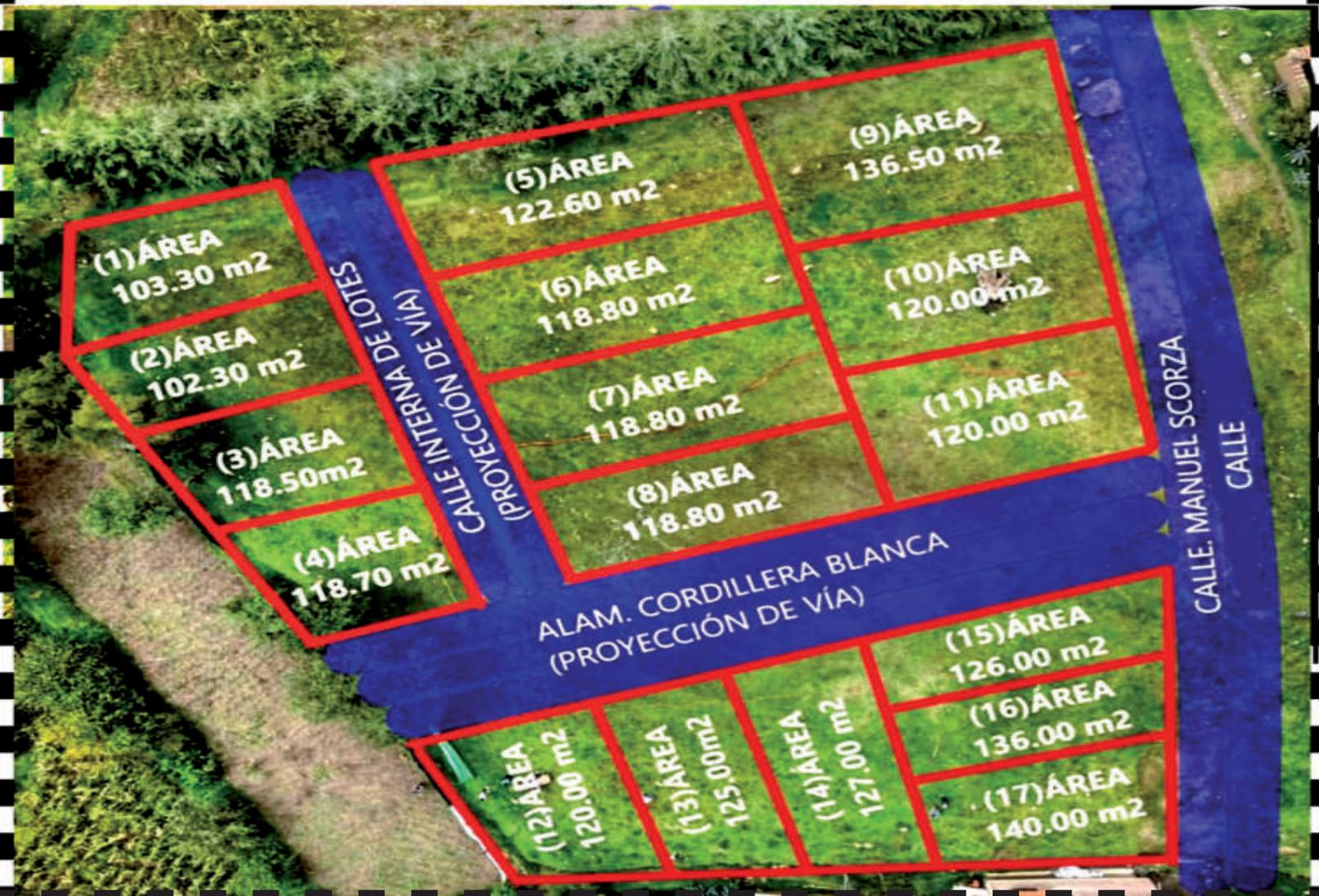


SantaTeresa
AGUA PURIFICADA EN LA CORDILLERA BLANCA
DISTRITO DE LUCMA - ANCASH

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



La exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, dejó pasar seis casos de corrupción del expresidente

A pesar de las revelaciones periodísticas y evidencias que aparecían en contra del exmandatario Castillo, la entonces máxima representante del Ministerio Público hizo caso omiso y prefirió no iniciar indagaciones.

En su gestión se conocieron los casos de ascensos en las Fuerzas Armadas, los 20 mil dólares hallados en la oficina de Pacheco, las reuniones en Sarratea, los dos contratos que ganó Abudayeh con FAP y Petroperú, así como el caso Puente Tarata

Zoraida Ávalos dejó su cargo como fiscal suprema luego de que el Congreso aprobara inhabilitarla por omitir sus funciones.

Precisamente, cuando Ávalos era fiscal de la Nación, miraba pasar las graves evidencias y acusaciones de corrupción que recaían sobre el entonces presidente de la República, Pedro Castillo.

Correo hace un recuento de los revelaciones periodísticas que involucraban al entonces mandatario y, que la máxima representante del Ministerio Público prefirió ignorar.

Fueron al menos seis los casos que la exfiscal de la Nación dejó pasar al expresidente Castillo: presiones para los ascensos en las Fuerzas Armadas, los 20 mil dólares hallados en la oficina de Pacheco, las reuniones secretas en la casa de Sarratea, la adjudicación de Abudayeh en la Fuerza Aérea del Perú, así como los casos Puente Tarata y Petroperú.

LOS PRIMEROS

Antes de que Castillo Terrones asumiera la presidencia del Perú, existían dudas sobre su capacidad para liderar el país. Sin embargo, las primeras acusaciones relacionadas a corrupción se presentaron ante el ojo público el 8 de noviembre de 2021.

El excomandante general del Ejército, el general de División (r) José Vizcarra, reveló que recibió presiones del entonces ministro de Defensa, Walter Ayala, y del secretario general de Palacio, Bruno Pacheco, para beneficiar indebidamente a una terna de oficiales en el proceso de ascensos.

“El presidente Pedro Castillo me dijo por WhatsApp que tenía un encargo sobre los ascensos”, fueron las declaraciones del general Vizcarra.

Incluso, aseguró que tenía los mensajes en su celular y que los presentaría en la Comisión de Defensa del Congreso, lo que hizo posteriormente.

A pesar de las declaraciones, evidencias y exhortaciones de parte de congresistas, la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, no hizo nada.

Más adelante, no solo aparecerían más testimonios de personas que confirmarían las presiones para los ascensos, sino que el propio Castillo reconoció -en calidad de testigo en esa oportunidad- los chats cuando fue interrogado por el fiscal supremo adjunto Ramiro González y el procurador general Daniel Soria.

Dos semanas después, el mandatario fue vinculado a otros hechos. Y es que la Fiscalía Anticorrupción halló durante una diligencia en el



despacho de Bruno Pacheco, renunciante secretario presidencial, la suma de 20 mil dólares en efectivo.

La diligencia realizada en Palacio era parte de una investigación preliminar a Pacheco, por las presuntas presiones que ejerció a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para beneficiar a empresarios.

Incluso, el exsecretario presidencial ingresaba a Palacio a pesar de estar bajo pesquisa.

Pacheco era el brazo derecho de Castillo. Sin embargo, la Fiscalía de la Nación, una vez más, dejó pasar la eventualidad vinculación y responsabilidad que podría tener el presidente.

La Fiscalía encontró 20 mil dólares en la oficina de Bruno Pacheco, exsecretario de Castillo y su mano derecha.

GRANDES

El 28 de noviembre de 2021 hubo un reportaje que remeció al país: las reuniones secretas del presidente Castillo en la casa de Sarratea.

Un programa periodístico mostró los encuentros que realizaba el mandatario con funcionarios, congresistas, empresarios, entre otros, en un domicilio ubicado en Breña, casa que le pertenece al hoy prófugo Segundo Sánchez.

Ese mismo día se reveló que un consorcio ganó una millonaria obras tras la visita de su asesora a Palacio. El caso sería denominado más adelante como Puente Tarata.

La publicación daba cuenta de que la empresaria Karelím López registraba seis ingresos a Palacio durante la gestión de Castillo.

Unos días después de sus visitas, el Consorcio Puente Tarata III, integrado por una compañía a la que asesoraba López Arredondo, obtuvo la adjudicación de un contrato por 232.5 millones de soles de Provías Descentralizado.

Un mes después se reveló un caso de corrupción con el mismo patrón.

El presidente Castillo mantuvo una reunión con el gerente de Heaven Petroleum Operators (HPO), Samir Abudayeh Giha, quien días después ganó una licitación de 74 millones de dólares.

De acuerdo con el portal de Transparencia,



en los encuentros en Palacio también estuvo presente la empresaria Karelím López y Hugo Chávez Arévalo, gerente general de Petroperú.

A pesar de la gravedad de los tres casos mencionados, Zoraida Ávalos se mantuvo en su posición de no investigar al presidente Castillo.

Pero este no sería la única adjudicación que recibió Samir Abudayeh.

El 26 de diciembre de 2021 se reveló que la Fuerza Aérea del Perú (FAP) le otorgó la buena pro de una contratación directa por más de un millón de soles a Herco Combustibles S.A., como proveedor único, para la adquisición de 67 mil galones de combustible para Ucayali.

La empresa fue constituida por Abudayeh y otros integrantes de su familia.

Un dato no menor es que el otorgamiento de la adjudicación se realizó dos semanas después de que Castillo dispuso los cambios intempestivos de Jorge Chaparro y José Vizcarra en las comandancias generales de la FAP y el Ejército, respectivamente.

Si bien los casos fueron investigados por la Fiscalía debido a que se encontraban implicados personas naturales y jurídicas, la Fiscalía de la Nación no tomó medidas para con el entonces jefe de Estado, Pedro Castillo.

(diariocorreo.pe)

Congreso: los hilos que se mueven por la nueva Mesa Directiva



Coaliciones e intereses. El fujimorismo y sus aliados necesitan otra vez de un sector de la izquierda para seguir controlando el Congreso, en vista de que la derecha parlamentaria está fraccionada ante esta elección.

Las votaciones por la elección del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, y la inhabilitación de la fiscal Zoraida Ávalos solo fueron el prelude de las coaliciones que se van a formar entre el fujimorismo, sus aliados y un sector de la izquierda para tomar la Mesa Directiva del Congreso.

Y, para ello, este sector de la derecha necesita de nuevo de los votos de la izquierda cerronista y castillista.

El congresista de Fuerza Popular (FP) 'Nano' Guerra García le ha abierto las puertas a estas bancadas.

"Eso no está descartado", dijo a Perú21 sobre la

posibilidad de integrar una Mesa Directiva con la presencia de colegas de izquierda.

"Yo respeto mucho a Waldemar Cerrón (Perú Libre) (...). Siempre he valorado las intervenciones muy alturas de Álex Paredes (Bloque Magisterial) y José María Balcázar (Perú Bicentenario)", afirmó el congresista de FP.

Incluso, el fujimorista calificó a Guillermo Bermejo, de Cambio Democrático, como "un cuadro político interesante y también con buena formación".

Waldemar Cerrón, de Perú Libre, ha recibido esos halagos con los brazos abiertos.

En RPP dijo que "no hay ningún problema" con que el fujimorismo y su bancada conformen una misma fórmula en la Mesa Directiva. "No es democrático considerar solamente un lado", alegó.

Su vocero Flavio Cruz, en cambio, se mostró en desacuerdo con aliarse con el partido de Keiko Fujimori.

"En lo personal sí me incomodaría porque somos contrarios", manifestó.

Cabe recordar que Silvana Robles, una de las exvoceras de Perú Libre, renunció a esta agrupación y denunció que existe una "unión contra natura con el fujimorismo".

Esta acusación la hizo pública luego que los partidos de Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón votaron a favor de inhabilitar a la fiscal Ávalos.

Las contradicciones entre los congresistas Cerrón y Cruz evidencian que existen dos bloques discrepantes en el partido del lápiz.

Fuentes parlamentarias contaron que una eventual fórmula con FP y Perú Libre también podría estar integrada por Alianza Para el Progreso (APP) y Acción Popular (AP), ya que sus representantes también buscan votos de la izquierda.

Trascendió que los congresistas Eduardo Salhuana, de APP; Silvia Monteza, de AP; Patricia

Juárez o 'Nano' Guerra García, de FP; y un candidato de la izquierda podrían conformar dicha lista.

Salhuana y Monteza no han negado su interés de postular.

No obstante, el congresista de APP respondió que aún no existen tratativas para presentar una lista con esa composición.

Este diario también pidió la versión de Guerra García y Juárez, pero al cierre de esta nota no respondieron.

Lo concreto, en tanto, es que, al igual que sus colegas de FP, Salhuana considera necesaria a la izquierda en la nueva Mesa Directiva "para que haya representatividad".

El otro bloque

Pero Salhuana no es el único que piensa así. Su colega de Acción Popular Luis Aragón también considera importante el apoyo de las bancadas de izquierda. Aragón, cabe precisar, es otro de los acciopopulistas dispuestos a postular.

"El interés existe de mi parte, a estas alturas no lo puedo negar", afirmó. "Para mí es importante que exista una Mesa Directiva con representantes de la izquierda", recalcó.

En AP, Monteza es más cercana a la facción de María del Carmen Alva, y Aragón cuenta con el apoyo de los sindicatos como parte de 'Los Niños', así como de un sector de la izquierda.

Recordemos que Aragón votó en contra de acusar a 'Los Niños' y apoyó un referéndum para una asamblea constituyente.

Otras fuentes legislativas comentaron que Aragón y la congresista de Avanza País Rosselli Amuruz han tenido acercamientos para presentar una lista. Aragón rechaza esa versión y Amuruz no respondió.

La elección es en julio, pero ya se mueven los hilos para asegurar los votos de la mayoría simple.

Otras cartas para dirigir el Congreso

Edgar Reymundo, portavoz de la bancada de Cambio Democrático, viene dialogando con otras bancadas para presentar una fórmula de centroizquierda.

Waldemar Cerrón, de Perú Libre, considera que esa lista no tendrá opciones de ganar en esta elección por la Mesa Directiva si no incluye a las agrupaciones de derecha.

Cabe recordar que una de las exvoceras de Perú Libre denunció que existe una unión contra natura de este partido con el fujimorismo.

(larepublica.pe)



Detienen a falso asesor financiero tras ser acusado de estafa

Agentes del grupo Terna detuvieron a un sujeto que se hacía pasar como asesor financiero para estafar a sus víctimas ofreciéndoles falsos créditos bancarios.

Larry Darwin Campos Acuña de 44 años, es el

presunto autor del delito de estafa agravada, y según información policial, tenía como víctimas a un grupo de emprendedores.

El sujeto pedía dinero a sus víctimas haciéndoles creer que obtendrían el préstamo tras una supuesta evaluación crediticia. El

dinero era supuestamente depositado en la entidad financiera como un depósito de garantía.

El falso asesor financiero fue intervenido en flagrancia y conducido hacia la comisaría Buenos Aires. (Redacción central) (chimboteenlinea)



Huarmey: Intervienen a tres sujetos armados



espárragos ubicado en la séptima cuadra de la avenida Garcilaso de la Vega de la ciudad de Huarmey. La intervención y captura se produjo horas más tardes.

Según se conoció los delincuentes armados ingresaron al acopio y redujeron al personal que se encontraba en ese momento y se llevaron el dinero en efectivo para luego huir del lugar en una mototaxi azul.

Luego de denunciado el

hecho, personal de Arencri montaron un operativo policial de búsqueda y captura con resultados positivos; a las pocas horas se logró intervenir una mototaxi azul con registro municipal 3938 en la que se encontraban Marcos David García Flores (24), Víctor Valencia Robles y Rivelino Rivera Córdoba. En la revisión personal se les encontró armas de fuego, por lo que todos ellos fueron llevados a la comisaría de Huarmey para continuar con las diligencias de ley.

Asimismo se puso de conocimiento del hecho al fiscal de turno del Ministerio Público para iniciar las diligencias de la investigación y determinar el tipo de delito. (Anvashaldia)

Personal policial de Arencri Huarmey, lograron detener la noche del miércoles 28 a tres sujetos que habrían participado horas antes de un robo armado a un centro de acopio de





CONSEJO REGIONAL XI HUARAZ



CONSEJO REGIONAL XI HUARAZ

CONVOCATORIA

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE POR OBJETIVO SELECCIONAR A UNA EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PISCINA CLIMATIZADA Y MÓDULO MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ- CONSEJO REGIONAL XI HUARAZ, EN EL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

PARA MAYOR INFORMACIÓN ACERCARSE A LAS OFICINAS DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ, CONSEJO REGIONAL XI HUARAZ.

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	29/06/2023	07/07/2023
Registro de participantes Secretaría Colegio Médico del Perú Consejo Regional XI, Jr. Augusto Soriano Infante 938, Huaraz	29/06/2023	30/06/2023
Formulación de consultas y observaciones	01/07/2023 08:00	01/07/2023 12:00
Atsolvución de consultas y observaciones	03/07/2023 14:00	03/07/2023 16:00
Compra de bases	04/07/2023 08:00	04/07/2023 12:00
Presentación de ofertas Secretaría Colegio Médico del Perú Consejo Regional XI, Jr. Augusto Soriano Infante 938, Huaraz	05/07/2023 08:00	05/07/2023 12:00
Evaluación y calificación	06/07/2023	06/07/2023
Otorgamiento de la Buena Pro	07/07/2023 09:00	07/07/2023 12:00

ATTE. LA COMISIÓN PERMANENTE
HUARAZ- JUNIO 2023

FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Doctor Quinto Gomero instaló Juzgado de Familia de Carhuaz



Órgano jurisdiccional contribuirá a que la justicia sea más accesible a la población.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash

(CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomero, esta mañana, instaló el Juzgado Especializado de Familia de la provincia de Carhuaz.

La autoridad judicial en su intervención destacó la importancia que tiene este órgano jurisdiccional en esta circunscripción para mejorar el

acceso al servicio de justicia de los/as usuarios/as.

A su turno, el licenciado Carlos Eugenio Cántaro García, alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz (MPChz), saludó que su jurisdicción cuenta con un juzgado permanente que atenderá a la población especialmente más vulnerable.

La autoridad edil también felicitó la gestión del titular de la CSJAN que está orientada a recuperar la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial y que la justicia llegue a más lugares.

Cabe mencionar que este órgano jurisdiccional estará a cargo de la jueza supernumeraria, doctora Zulma Miriam Condori Quispe, quien será asistida por 7 servidores/as judiciales.

En la ceremonia participaron jueces y juezas, autoridades fiscales, ediles y policiales de Carhuaz; así como funcionarios/as y servidores/as de la CSJAN.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Huaraz: Investigan a directora de Red Huaylas Sur por abuso de poder contra personal del centro de salud Palmira



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN
PROFESIONALES DE LA SALUD

CARPETA FISCAL N° 2023-211

DISPOSICIÓN N° 81-2023-MP-FPEPS-ANCASH

Huaraz, treinta de mayo
del dos mil veintitrés.

I.- VISTOS: La denuncia en vía de prevención del delito de abuso de autoridad presentada por el Abogado Luis David Gutiérrez Palomares en representación de los Trabajadores del Centro de Salud de Palmira- Huaraz, dirigida contra Noymi Edelina Soto Espinoza en su condición de Directora Ejecutiva de la Red de Salud Huaylas Sur, sustentando lo siguiente:

II.- ANTECEDENTES:

2.1.- Indica el recurrente en forma substancial que, en mérito de lo dispuesto en el artículo 7 e inciso 1 y 2 del artículo 26 de la Constitución Política del Estado y artículo 18 General de Salud, Ley 26662, los servidores profesionales médicos cirujanos y profesionales de la salud y técnicos del Centro de Salud Palmira, motivo por el que abusando

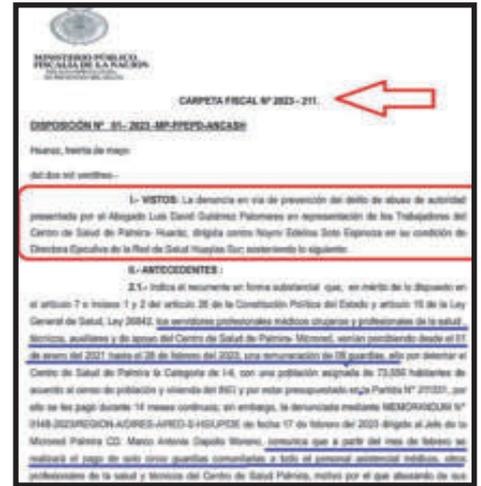
IV.- SE DISPONE: INICIAR EL PROCEDIMIENTO PREVENTIVO por el plazo de 30 días en relación a los hechos puestos en conocimiento por el Abogado Luis David Gutiérrez Palomares en representación de los Trabajadores del Centro de Salud de Palmira- Huaraz, contra Noymi Edelina Soto Espinoza en su condición de Directora Ejecutiva de la Red de Salud Huaylas Sur, a fin de

Noymi Soto Espinoza, dispuso la reducción de sus remuneraciones de 8 a 5 guardias. Era funcionaria de extrema confianza de Erick de la Torre Bejarano, director destituido de la Diresa.

y demás trabajadores venían percibiendo desde el 01 de enero del 2021 hasta el 28 de febrero de 2023 una remuneración de 8 guardias de acuerdo a ley, sin embargo y con un simple memorándum del 17 de febrero del año en curso les baja el pago a solo 5 guardias. Por este motivo los trabajadores de la Red Huaylas Sur denunciaron que abusando de

su autoridad viene abusando contra los servidores del Centro de Salud de Palmira. Posteriormente, a la citada funcionaria se le remitió cartas notariales para que rectifique su posición, pero no lo hizo, ya que arbitrariamente con Resolución N° 000378 REGIÓN-A-DIRES-RED decidió declarar improcedente el pedido.

Ante tantos abusos los trabajadores decidieron presentar la DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD en contra de la citada funcionaria ante la Fiscalía Especializada en Prevención del Delito para evitar que se continúe arrasando con sus ganados derechos laborales. La denunciada era una de las funcionarias de extrema confianza del destituido director de la Diresa Erick de la Torre Bejarano. (Ancashaldía)



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC784)

Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con oficina ubicada en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, CARLOS EFRAIN BUSTAMANTE LOLI solicita la rectificación de su partida de nacimiento, debido a que existe omisión en el segundo apellido de su padre, siendo lo correcto: PADRE: OSWALDO BUSTAMANTE FALCÓN; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 27 de junio de 2023. Doy Fe.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

SUCESIÓN INTESTADA (NC783)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de GABRIEL LIRIO ROSAS SALAZAR, viene solicitando la sucesión intestada de ELEODORO MAGNO ROSAS QUIÑONES, fallecido el 29 de enero de 2023, a favor de ELEODORO MAGNO ROSAS QUIÑONES y DINA EMERITA QUIÑONES ROBLES. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 28 de Junio de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

SUCESIÓN INTESTADA (NC785)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de JUAN CAMONES MELGAREJO, viene solicitando la sucesión intestada de MATIAZA MELGAREJO BUSTILLOS, fallecida el 01 de febrero del 2023, a favor de JUAN CAMONES MELGAREJO, NORMA RENE CAMONES MELGAREJO, RAUL BASILIO CAMONES MELGAREJO, ELVIRA VILMA CAMONES MELGAREJO DE ANDRADE, YOLANDA INA CAMONES MELGAREJO, y NELI ADRIANA CAMONES MELGAREJO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 27 de junio de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Son siete las regiones que podrían tener mayor impacto ante las lluvias por el fenómeno El Niño



Áncash es una de las 7 regiones donde más golpearía el Fenómeno del Niño

El Perú todavía no está libre del impacto de las lluvias, sobre todo en siete regiones costeras que fueron

arrazadas por el ciclón Yaku y ahora son amenazadas por las precipitaciones del fenómeno El Niño.

PLATA QUE SE INVERTIRÁ

Por ello, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola explicó que se ha contemplado un total de 1 446 millones de

soles para ejecutar las acciones preventivas en 7 regiones del país".

Las medidas contempladas hasta diciembre de este año buscan estar listos para la temporada de lluvias que podría intensificarse con el verano del 2024, cuando las precipitaciones podrían pasar a "moderadas".

"El dinero será utilizado para actividades de limpieza y descolmatación en los cauces de ríos y que-

bradas. A través de este monto será posible adquirir maquinaria y mallas de contención en las cuencas ciegas y diques", detalló.

Otárola también indicó que para las acciones de reparación y prevención del ciclón Yaku y el Niño, el gobierno ya invirtió "2 900 millones de soles".

¿QUÉ SE COMPRENDE PARA EL NIÑO?

Según el premier, son 619 intervenciones para limpieza y descolmatación en 7 regiones del Perú.

En Tumbes se invertirá 67 millones de soles para acciones de prevención, principalmente en las provincias Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla.

"Aquí se contempla limpieza y descolmatación del río Tumbes entre otras intervenciones", refirió.

Mientras que en Piura se realizarán alrededor de 95 intervenciones en 8 provincias.

Para Lambayeque se destinó 192 millones para trabajar 96 intervenciones en 3 provincias.

Para La Libertad se contemplaron 94 intervenciones en 9 provincias entre costeras y de la sierra. "Se realizará limpieza y descolmatación en la región de Virú".

LA SITUACIÓN DE ÁNCASH

Además, el ministro detalló que para Ancash se destinaron 79 millones de soles para 105 intervenciones para 9 provincias y a Lima se transferirá 101 millones de soles para 86 intervenciones en toda la región, entre ellas la limpieza de los ríos Huaycoloro y Rímac.

Para Ica se destinarán 69 millones de soles para cinco provincias. (rpp.pe)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO



FIMSAC

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL



Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDOS, MESAS, SILLAS Y OTROS PARA EL EVENTO PROGRAMADO POR EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	28 de Junio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 28 al 30 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1Hlg9KTOrv0aW3UZb-MulGorGut2jAz0/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE TONER Y KITS DE MANTENIMIENTO PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS Y MODULOS (COORDINACION DE INFORMATICA, MODULO CORPORATIVO LABORAL, MODULO PENAL CENTRAL Y EL MODULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCION), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	28 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 03 y 04 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1G4FyeQ8qnXpUn1h0hnsSzXdREXN0Mo-/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8Ii2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la -ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 27 y 28 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1hsOKJ-CbbiLSCgs4e-Lby0QENLahAgg0/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8Ii2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MERCHANDISING PARA EL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	28 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	Hasta el 03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 a 23:59 horas

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe y de manera física en sobre cerrado en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1HBfQ90EJpoWCxviAycpIQ4Kb1oMhll/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

¿Carvallo empezó la gresca? Así informó la prensa argentina sobre pelea de la 'U' con Gimnasia

Los principales medios deportivos de Argentina se pronunciaron acerca del accidentado partido por Copa Sudamericana y resaltaron la acción del arquero peruano.

La pelea entre jugadores de Universitario de Deportes y Gimnasia La Plata traspasó fronteras.

El accidentado cierre del partido por la Copa Sudamericana 2023 no pasó desapercibido para la prensa deportiva argentina que, bajo su particular mirada, condenó las agresiones sufridas por los futbolistas del Lobo.

Algunos de estos medios señalaron como desencadenante de la batalla campal la patada que José Carvallo le propinó al delantero Agustín Ramírez pese a que dicha acción se produjo cuando ya la gresca se había desatado.

"La brutal patada voladora por la espalda que desató una batalla campal en Gimnasia - Universitario de Perú", tituló Clarín en su nota sobre el enfrentamiento.

El programa SportsCenter, de ESPN, informó de la siguiente manera: "¡Terrible patada por la espalda!

Así fue la salvaje agresión de José Carvallo a Agustín Ramírez que desencadenó en la batalla campal".

SportsCenter de ESPN condenó la patada de José Carvallo en el Universitario vs. Gimnasia.

Otros portales, como Olé y TyC Sports, comentaron de forma más general la noticia.

"Piñas y patadas en el escandaloso final entre Universitario y Gimnasia", "Escándalo en el Universitario vs. Gimnasia: patadas y trompadas al finalizar el partido por Copa Sudamericana", fueron sus encabezados.



TNT Sports se pronunció así: "Escándalo en el final. Gimnasia cayó contra Universitario y quedó eliminado de la Copa Sudamericana. Tras concluir el partido, los planteles se pelearon".

Olé destacó las "piñas y patadas" en el Universitario vs. Gimnasia.

TNT Sports calificó de "escándalo" el final del Universitario vs Gimnasia. TyC Sports lamentó el "bochorno" entre jugadores de Universitario y Gimnasia.

sia.

La patada de Carvallo a un jugador de Gimnasia

En un momento de la pelea, José Carvallo corrió desatado directamente hacia dos jugadores del conjunto rival, a uno de los cuales propinó un fuerte golpe por la espalda.

No obstante, el portero no quedó indemne, pues casi al instante recibió un planchazo a la altura de las costillas que lo mandó al suelo.

Hinchas de Alianza Lima duros contra DT 'Chicho' Salas por decir que quedó contento tras Libertadores

Los fanáticos blanquiazules no perdonaron al DT íntimo, quien dijo haberse quedado contento por la experiencia que ganaron tras quedar últimos en la Copa Libertadores.

Universitario consiguió la clasificación a los playoffs de la Copa Sudamericana tras su victoria por 1-0 ante Gimnasia La Plata en el Estadio Monumental.

El partido disputado en Ate tuvo diversas emociones; sin embargo, la mayor atención se dio tras el pitazo final debido a una gran pelea entre los futbolistas, integrantes del cuerpo técnico de ambos equipos y personal de seguridad.

Esta trifulca no pasó desapercibida por protagonistas y periodistas, quienes expresaron su rechazo. Uno de ellos fue Pedro García, quien arremetió contra los futbolistas argentinos, quienes habría empezado con la pelea. El comunicador afirmó sentirse "harto" de ellos e indicó que son "los peores perdedores del mundo".

"Me tienen harto los jugadores argentinos, son los peores perdedores del mundo. Una vergüenza. Donde pierden, hacen la guerra, la bronca. Muchas veces reaccionan de esta manera", indicó en el programa "Al ángulo".

Los otros miembros del panel del programa también expresaron su rechazo por esta situación en el Estadio

Monumental y respaldaron la posición de su compañero.

Jugador de Gimnasia responde sobre pelea
Tras acabar el partido y la pelea, Benjamín Domínguez fue abordado por las cámaras de ESPN para consultarle si había participado de esta riña. Dubitativo y con una ligera sonrisa, el jugador afirmó que no se acordaba de nada. "Puede ser que sí, no sé. No me acuerdo de nada. Voy a consultarle a mis compañeros", fue lo que dijo el joven futbolista de 19 años.

José Carvallo y una fuerte agresión
Si bien la agresión se dio en diferentes partes del campo, una de las más resaltantes fue la del portero José Carvallo. En un video publicado en redes sociales, se observa al guardameta corriendo descontroladamente hacia la mitad de la cancha, tomó impulso y le propinó un rodillazo en la espalda a un jugador de Gimnasia. Tras esta situación, miembros del comando técnico crema tuvieron que intervenir para calmar al guardameta nacional.

